

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La próxima semana, campaña especial de vigilancia del estado de los neumáticos y alumbrado de vehículos

El riesgo de fallecer o resultar herido grave se multiplica por dos en vehículos de más de 10 años de antigüedad

Viernes, 20 de enero de 2017

Las policías de Navarra (Policía Foral, Guardia Civil y policías locales) realizarán la semana próxima (días 23 al 29) una campaña especial de vigilancia y control de las condiciones de los vehículos, especialmente del estado de los neumáticos y del alumbrado.

Con esta iniciativa, se pretende, tanto garantizar unas correctas condiciones del uso de los neumáticos y del alumbrado en el periodo de conducción invernal, como disminuir el número de víctimas en accidentes de tráfico. En este sentido, se recuerda que la antigüedad del vehículo supone un factor de riesgo, ya que los más antiguos no disponen de los sistemas y equipamientos de seguridad implantados recientemente. De hecho, se calcula que el riesgo de fallecer o de resultar herido grave se multiplica por dos al comparar los accidentes ocurridos con vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en relación con vehículos de menos de 5 años.

De ahí la importancia de tener un mantenimiento adecuado de todos los elementos de seguridad del vehículo: neumáticos, frenos, luces y señalización.

Dibujo de neumáticos y cambio de lámparas

Los neumáticos constituyen el único y decisivo contacto con la carretera. Los defectos en estos elementos están relacionados con las salidas de vía, que constituyen un tercio de los accidentes de tráfico. En este sentido, se recomienda que la profundidad del dibujo de los neumáticos tenga como mínimo 3 mm. El límite legal es de 1,6 mm. Además, es conveniente revisar el desgaste desigual del neumático, sobre todo en los delanteros.

Según los resultados de anteriores campañas, los vehículos relacionados con un uso más profesional, como es el caso de las furgonetas, presentan mayores índices de defectos en los neumáticos.

En cuanto a las condiciones del alumbrado, las policías vigilarán su correcto funcionamiento, que no deslumbren las luces de cruce y el uso del alumbrado entre la puesta y la salida de sol y en condiciones de visibilidad reducida. En este aspecto, se aconseja cambiar las lámparas cada 40.000 km. o 2 años porque estas van reduciendo su intensidad con el tiempo. Además, es necesario sustituirlas de dos en dos debido a que

su uso es simétrico en la mayoría de las ocasiones. También es conveniente mantener siempre limpios los faros y los pilotos.

Otro de los elementos controlados en la campaña serán las placas de matrícula. Deben ser perfectamente legibles, no estar deterioradas e ir iluminadas. Las multas por no mantener adecuadamente las placas ascienden a 200 euros. Finalmente, se vigilará la documentación del vehículo: permiso de circulación y, en su caso, tarjeta y pegatina de la ITV (Inspección Técnica de Vehículos).